

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
CHILLANES S.A. A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Quito a los diez días del mes de marzo del dos mil quince a las 12H00, en las oficinas situadas en la Parroquia Chillogallo, Barrio Colinas del Sur, calle S38B, Numero lote 70, Intersección Oe13F, se reúne la junta general de accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Chillanes S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas.

Miguel Ángel Gaibor Aviles Henry
Remigio Gaibor Aviles.

Preside la sesión en calidad de presidente titular, el señor Miguel Ángel Gaibor Aviles actua como secretaria Ad-hoc la Ing. Bélgica Alexandra Rodríguez Chávez los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la sociedad que es de mil dólares americanos, resuelven constituirse en junta general extraordinaria en la que se deberá tratar y resolver el siguiente punto del día.

- Aprobación de balances correspondiente al 2014

El secretario indica que se encuentra presente el cuorum reglamentario por lo cual se declara legalmente constituida la junta y abierta las deliberaciones, por secretaria se pone a consideración de los concurrentes a la junta general el orden del día citado, y este es aprobado por unanimidad haciendo constar así el secretario.

A continuación el señor presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Luego del análisis corresponde sobre los documentos antes señalados los socios accionistas decidieron por unanimidad:

Aprobar los balances correspondientes periodo enero - diciembre 2014.

No habiendo otro asunto para tratar la secretaria concede un receso para realizar el acta hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por lo tanto quedan aprobados los balances del 2014, conforme se ha indicado en la orden del día, con lo que se declara concluida la sesión firman para constancia los accionistas concurrentes.

PRESIDENTE

GERENTE



SECRETARIO